

última página

Pobreza y situación de los niños y niñas hoy

Montse Cusó Torelló

Presidenta de Save the Children en España

✉ montse.cuso@gmail.com

⊕ www.savethechildren.es

🐦 @SavetChildren

📘 www.facebook.com/savethechildren.es

EL INFORME ELABORADO por Save the Children España denuncia cómo la crisis económica que afecta a nuestro país ha expuesto a muchas familias a una disminución de sus ingresos, disparando los indicadores de pobreza y de exclusión social de los niños y niñas a niveles alarmantes. El estudio analiza el impacto de esta situación en sus vidas, y advierte del grave obstáculo que constituye para el cumplimiento de los derechos establecidos por la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño.

Múltiples factores se encuentran en la base de la situación de pobreza que sufren numerosos niños y niñas: la pérdida del empleo de los padres y madres, y, en consecuencia, de los ingresos necesarios para cubrir las necesidades de crianza de sus hijos e hijas; el debilitamiento del sistema de bienestar por la disminución de programas y de prestaciones para paliar o superar la situación de pobreza; y la falta de políticas eficaces de lucha contra la pobreza por parte de las administraciones.

Aumenta la pobreza y también su cronificación, su intensidad y su grado de severidad, con un empeoramiento en las condiciones de vida de los hogares y de los niños y niñas que en ellos crecen. La insuficiencia del compromiso público con las familias en situación de mayor precariedad económica, la falta de consideración del niño como sujeto individual beneficiario de las políticas sociales y el hecho de que no tienen voz, los dejan en situación de vulnerabilidad.

No debe esperarse a un impulso del empleo para que la vida de los niños mejore. La actuación del Estado es urgente

Sin embargo, los niños deberían ser objetivo de las políticas sociales y el coste de su crianza tendría que ser respetado: un nivel de vida adecuado (art. 27), el acceso a la educación en igualdad de oportunidades (arts. 28 y 29) y la atención a la salud pública (art. 24) son derechos reconocidos por la Confederación de Naciones Unidas (CNU).

El impacto de la pobreza en el ejercicio de los derechos de la infancia hace urgente una actuación por parte del Estado en su papel subsidiario y complementario de los padres en la crianza de sus hijos; a estos les afecta más la acción o inacción del Estado.

Por todo ello, no debe esperarse a un impulso del empleo para que la vida de los niños mejore, sino que es necesario y urgente la creación y/o el mantenimiento de prestaciones para las familias con hijos a cargo para que puedan disponer de los ingresos necesarios para cubrir sus necesidades.

Las organizaciones de defensa de derechos de los niños y niñas y los profesionales que trabajamos con ellos conocemos sus carencias y sufrimientos, y por ello debemos constituirnos en defensores de su derecho al máximo desarrollo ante las administraciones: para que estas cumplan con su compromiso de dar apoyo a los padres y madres para la adecuada crianza de sus hijos e hijas.